



EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A.

**ACTA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS
AL ACTO COMPETITIVO INTERNACIONAL DE CONCURRENCIA
N° ETESA 01-09**

Fecha: Jueves, 19 de noviembre de 2009

Lugar: Salón de Reuniones, Piso 1, Edificio Sun Tower, Avenida Ricardo J. Alfaro

Siendo las 09:00 a.m., se inició el procedimiento de recepción de los sobres contentivos de las ofertas del Acto Competitivo Internacional de Concurrencia N° ETESA 01-09, el cual culminó a las 10:00 a.m., con la participación de las empresas que se listan líneas abajo. A las 10:01 am se da inicio a la apertura de los sobres respectivos, presidiendo el acto la Ing. Dayana Fernández en representación de la Gerencia de Gestión Comercial de ETESA. Acompañaron a la Ing. Fernández en la mesa principal, la Lic. Dilsa Cedeño, Coordinadora de la Dirección de Asesoría Legal, el Lic. Robert Joyce, Gerente de Auditoría Interna y la Lic. Berta Santos, Auditora. La Ing. Fernández procedió a la lectura de las ofertas en el orden en que fueron recibidas.

Se recibieron Propuestas de las siguientes Empresas:

Empresa	Representante	Hora
1. Corporación Panameña de Energía, S.A.	Gabriel Cedeño	09:00 am
2. Instituto Costarricense de Energía	Salvador López Alfaro	09:01 am
3. Autoridad del Canal de Panamá	Boris Zachrisson	09:02 am
4. Hidro Boquerón, S.A.	Ramiro Troitíño	09:08 am
5. Hidro Ibérica, S.A.	Ricardo Suárez	09:14 am
6. Energía y Servicios Panamá, S. A.	Sebastián Pérez	09:17 am
7. Saltos del Francolí, S. A.	Ricardo Batista	09:20 am
8. Empresas Melo, S. A.-Generador Canopo	Edgardo Ortega	09:23 am
9. Enef Fortuna, S.A.	Jacques Lepage	09:23 am
10. Ideal Panamá, S. A.	José Luis Barredez	09:24 am
11. Caldera Energy Corp.	Juan Ramón Brenes	09:25 am
12. Generadora Pedregalito, S.A.	Patrick Kelly	09:26 am
13. Empresa de Generación Eléctrica, S. A.	Fernando Marciscano	09:29 am
14. Panam Generating, S.A.	Aldo López	09:32 am
15. Hidro Panamá, S. A.	Leslie González	09:34 am
16. AES Panamá, S. A.	Evaristo Alvarez Santos	09:36 am
17. Pedregal Power, Co.	Eduardo de la Guardia	09:37 am
18. Café de Eleta, S. A. – Hidro Candela	Rafael Madriz	09:37 am
19. Isthmus Hydro Power Corp.	Alvin Ruíz	09:38 am
20. Térmica del Caribe, S.A.	Pastor Cabrera	09:44 am
21. Paso Ancho Hydro Power	José Guillermo Lewis	09:45 am
22. Generadora del Atlántico, S. A.	Adriana Botero	09:49 am
23. Bontex, S. A.	Frédéric Bathy	09:56 am
24. Bahía Las Minas, Corp.	Frédéric Bathy	09:57 am

25. Inversiones y Desarrollos Balboa, S.A.	Frédéric Bathy	09:57 am
26. Alternegy, S. A.	Frédéric Bathy	09:57 am

En el Acto de Recepción de Propuestas estuvieron presentes:

Por ETESA:

Ing. René Rivera	Gerente General
Ing. Dayana Fernández	Gerencia de Gestión Comercial
Lic. Dilsa Cedeño	Dirección de Asesoría Legal
Lic. Robert Joyce	Gerencia de Auditoría Interna
Lic. Berta Santos	Gerencia de Auditoría Interna

Por la Secretaría Nacional de Energía:

Ing. Juan Urriola	Secretario Nacional de Energía
-------------------	--------------------------------

Por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos:

Ing. Dennis Moreno	Administrador General
Dr. Rodrigo Rodríguez	Director Nacional Encargado de Electricidad, Agua Potable y Alcantarillado Sanitario
Lic. Zelmar Rodríguez	Directora de Asuntos Jurídicos
Lic. Indira Ceville	Sub-Directora de Asuntos Jurídicos
Ing. Moisés Cano	Jefe Encargado del Departamento de Mercado Mayorista de Electricidad

Por la Autoridad al Consumidor y Defensa de la Competencia:

Lic. Oscar García	Director Nacional de Libre Competencia
Lic. Jovany Morales	Departamento de Análisis y Estudios de Mercado
Lic. Mitzila Rodríguez	Departamento de Investigación de la Competencia

Por las Empresas Distribuidoras:

Ing. Miriam de Guerra	Representante de EDEMET y EDECHI
Ing. Jaime Lammie	Representante de ELEKTRA
Lic. Mariela Jované	Representante de ELEKTRA

Se realizaron las siguientes observaciones:

1. En la oferta del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) no se adjuntó copia o licencia que certifique que está habilitado para vender energía. Sin embargo, las autoridades competentes autorizaron la lectura de la propuesta presentada por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).
2. La Lic. Dilsa Cedeño de ETESA señala que, como es de conocimiento general, ESEPSA administra las plantas de distribución de EDEMET y de EDECHI. Para este acto, ESEPSA ha presentado las ofertas separadas para cada una de sus plantas. Posteriormente, se determinará si las ofertas cumplen con los requisitos establecidos en el pliego de cargos.
3. La Empresa Saltos de Francolí, S.A. no presentó la fianza de propuesta. Posteriormente, la Comisión Evaluadora determinará si se aceptará o no la oferta presentada.
4. La empresa Café de Eleta, no presentó copia de la concesión de la ASEP que lo habilita para la venta

de energía. Sin embargo, se procedió a la lectura de la propuesta.

5. Se aclaró que el precio a ser captado en la hoja de cálculo corresponde al "Precio Ofertado".
6. La empresa Inversiones y Desarrollo Balboa, S.A., presentó el original firmado y tres copias del original. Se procedió a la lectura de la propuesta.
7. La empresa Alternegy, S.A., presentó el original firmado y tres copias del original. Se procedió a la lectura de la propuesta.
8. El Sr. Rafael Madrid representante de Candela Energy Corp. discrepa con la evaluación de que no se presentó copia de la concesión toda vez de que dentro de los documentos existe copia autenticada de la misma.
9. El Sr. Salvador López representante del ICE expresó no compartir la observación de la mesa principal en el sentido de no haber adjuntado copia de la licencia o concesión o certificación de la autoridad respectiva del país que acreditase que estaba habilitado para participar en este acto público, ya que sí presentó certificación equivalente en la que consta la ley con rango constitucional que le permite al ICE generar y vender energía eléctrica.
10. La Ing. Mónica Bernal, en representación de Pedregal Power manifestó que la empresa había agotado los mecanismos para aclarar las dudas existentes sobre este pliego, sin embargo no habían recibido las respuestas hasta el momento. Recomendó a su vez, que siendo éste el primer acto de concurrencia celebrado por ETESA recomendaba que en el futuro se agilizará el proceso de consulta de tal forma que se absolvieran, en tiempo, las dudas sobre el mismo.
11. El Sr. Sebastián Pérez, representante de ESEPSA expresó que la empresa sí cumplió con todos los requisitos del pliego. Concuera con la representante de Pedregal Power con relación al tiempo de aclaración de las consultas realizadas previas al Acto Competitivo.

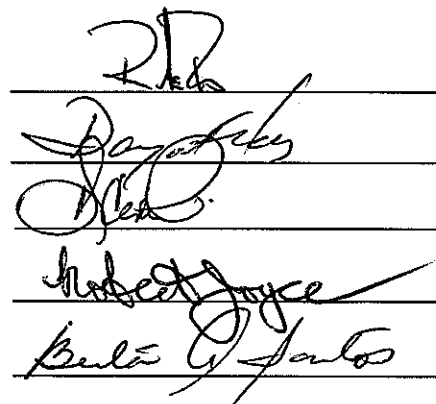
No habiendo más observaciones por parte de los participantes Proponentes, a las 12:13 p.m. se dio por terminado el Acto.

Se adjunta a esta Acta, un resumen de las ofertas presentadas por las empresas proponentes.

Como constancia de su participación en el Acto de apertura de sobres del Acto Competitivo Internacional de Concurrencia N° ETESA 01-09, firman:

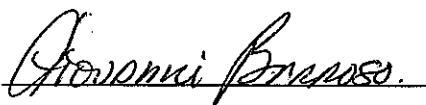
Por ETESA:

Ing. René Rivera	Gerente General
Ing. Dayana Fernández	Gerencia de Gestión Comercial
Lic. Dilsa Cedeño	Dirección de Asesoría Legal
Lic. Robert Joyce	Gerencia de Auditoría Interna
Lic. Berta Santos	Gerencia de Auditoría Interna



Por las Autoridades Competentes:

Ing. Juan Urriola Secretaría Nacional de Energía

por. 

Ing. Dennis Moreno Autoridad Nacional de los Servicios Públicos

Dennis Moreno

Lic. Oscar García Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia

Oscar García

Por las Distribuidoras:

Ing. Miriam de Guerra EDEMET y EDECHI

por: *Miriam de Guerra*

Ing. Jaime Lammie ELEKTRA

Jaime Lammie

Por los Proponentes:

Gabriel Cedeño Corporación Panameña de Energía, S.A.

Gabriel Cedeño

Salvador López Alfaro Instituto Costarricense de Energía

Salvador López Alfaro

Boris Zachrisson Autoridad del Canal de Panamá

Boris Zachrisson

Ramiro Troitiño Hidro Boquerón, S.A.

Ramiro Troitiño

Ricardo Suárez Hidro Ibérica, S.A.

Ricardo Suárez

Sebastián Pérez Energía y Servicios Panamá, S. A.

Sebastián Pérez

Ricardo Batista Saltos del Francolí, S. A.

Ricardo Batista

Edgardo Ortega Empresas Melo, S. A.-Generador Canopo

Edgardo Ortega

Jacques Lepage Enel Fortuna, S.A.

por: *Jacques Lepage* 2-7-02-1079

José Luis Barredéz Ideal Panamá, S. A.

José Luis Barredéz

Juan Ramón Brenes Caldera Energy Corp.

Juan Ramón Brenes

Patrick Kelly Generadora Pedregalito, S.A.

Patrick Kelly

Fernando Marciscano Empresa de Generación Eléctrica, S. A.

Fernando Marciscano

Aldo López Panam Generating, S.A.

Aldo López

Leslie González Hidro Panamá, S. A.

Leslie González

Evaristo Alvarez Santos AES Panamá, S. A.

Evaristo Alvarez Santos

Eduardo de la Guardia Pedregal Power, Co.

por: *Eduardo de la Guardia*

Rafael Madriz	Café de Eleta, S. A. – Hidro Candela
Alvin Ruíz	Istmus Hydro Power Corp.
Pastor Cabrera	Térmica del Caribe, S.A.
José Guillermo Lewis	Paso Ancho Hydro Power
Adriana Botero	Generadora del Atlántico, S. A.
Frédéric Bathy	Bontex, S. A.
Frédéric Bathy	Bahía Las Minas, Corp.
Frédéric Bathy	Inversiones y Desarrollos Balboa, S.A.
Frédéric Bathy	Alternegy, S. A.

The image shows a series of handwritten signatures on lined paper, each corresponding to a name in the table to the left. The signatures are written in black ink and are somewhat stylized. The first signature is circled in black. The second signature is written over the name 'Alvin Ruíz'. The third signature is written over the name 'Pastor Cabrera'. The fourth signature is written over the name 'José Guillermo Lewis'. The fifth signature is written over the name 'Adriana Botero'. The sixth signature is written over the name 'Frédéric Bathy'. The seventh signature is written over the name 'Frédéric Bathy'. The eighth signature is written over the name 'Frédéric Bathy'. The ninth signature is written over the name 'Frédéric Bathy'.